

**Anexo a la Programación Didáctica del curso 2019/20**

Departamento	Comercio y Marketing
Materia /Módulo	Economía
Nivel educativo	1º BACHILLERATO
Marco normativo	<ul style="list-style-type: none">- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el vigente estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.- La Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz- La Circular de 2 de abril de 2020 de la D. G. de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces- La Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020- La Resolución de 24 de abril de 2020, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a la flexibilización de determinados aspectos de las de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.
Vigencia	De acuerdo con la Instrucción de 23 de abril de 2020, el presente anexo tendrá vigencia durante el tercer trimestre del curso escolar 2019/2020, incluso de producirse la reanudación de la actividad educativa presencial, si así pudiera determinarse en el marco de las directrices de las autoridades sanitarias.





1. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS (ESO, BACHILLERATO) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (FP)

1.1. Unidades Didácticas o parte de Unidades inicialmente programadas que **NO** se desarrollarán en el tercer trimestre y que se proponen para su inclusión en la programación del nivel educativo superior, para desarrollar durante el curso 2020/21:

1.1.1. UNIDAD 11: El dinero, los bancos y la política monetaria.

1.1.2. UNIDAD 12: El sistema financiero español. La bolsa.

1.1.3. UNIDAD 13: Comercio internacional.

1.1.4. UNIDAD 14: Integración económica: La unión Europea

1.1.5. UNIDAD 15: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

1.2. Estándares de aprendizaje básicos (o criterios de evaluación para FP) inicialmente programados que se desarrollarán en el tercer trimestre para el alumnado con la 1^a y 2^a evaluación aprobadas (o con un máximo de 3 estándares de aprendizaje básico (o criterios de evaluación para FP) pendientes de recuperación entre las dos primeras evaluaciones) y que sigue con regularidad la actividad docente no presencial.

1.2.1. Estándares de aprendizaje básicos que se impartirán

Bloque 4. La macroeconomía Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación.

Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación:

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CL, CM, CSC, AA, SIEP, CD.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CL, AA, CSC.

Estándares de aprendizaje básicos:

3.1. *Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.*

5. *Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.*





Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación:

1. *Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CL,CM,CSC,AA,SIEP.*
2. *Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.*
CL,CM,CSC,AA,SIEP.

Estándares de aprendizaje básicos:

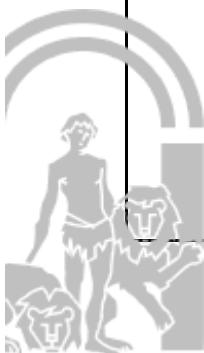
- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervenientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

1.2.2. Criterios de evaluación e Instrumentos de evaluación

calificación de la propuesta y su repercusión en la calificación final en esta evaluación.)

La tercera evaluación supondrá el incremento entre 0 y 1 punto de la nota final. Para ello, se tendrá en cuenta la entrega de tareas, actividades o ejercicios de forma adecuada, es decir, que estén elaboradas en función de las distintas cuestiones planteadas para poder superar así los resultados de aprendizaje planteados en cada una de ellas y en el plazo estipulado.

El alumno/a que no presente las tareas, actividades o ejercicios como se indica en el párrafo anterior no tendrá opción al incremento anteriormente mencionado.





RÚBRICA CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Entrega de actividades	0,25	0,20	0,15	0
Entrega en tiempo	0,25	0,20	0,15	0
Contenido y aspectos formales de las actividades	0,25	0,20	0,15	0
Participación en el seguimiento de las actividades	0,25	0,20	0,15	0

1.3. Estándares de aprendizaje básicos (o criterios de evaluación fundamentales para FP) no superados por el alumnado en la primera o segunda evaluación.

1.3.1. Correspondientes a la **1ª evaluación**:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de Evaluación:

1. *Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CL,CSC,SIEP*
2. *Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CL, CSC, AA, SIEP.*
3. *Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CL, CSC, CM, AA, SIEP.*

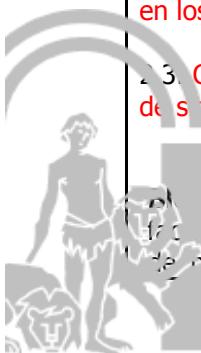
Estándares de aprendizaje básicos:

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

1.2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

Bloque 2. La actividad productiva La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e





interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación:

1. *Analizar las características principales del proceso productivo. CL, CM, AA.*
2. *Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CL, CSC, AA, SIEP.*
3. *Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CL, CSC, AA, SIEP.*
4. *Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CL, CM, CSC, AA, SIEP.*
5. *Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CL, CM, CSC, AA, SIEP.*
6. *Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CL, CM, CSC, CD, AA, SIEP.*
7. *Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CL, CM, CSC, CD, AA, SIEP*

Estándares de aprendizaje básicos:

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

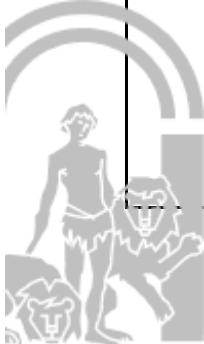
6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

- (Descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación, incluida vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega. Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias.)

Actividades de recuperación

Realización de casos prácticos en función de los criterios de evaluación para identificar el grado de consecución de los Estándares de Aprendizajes Básicos.





Vía de comunicación

Correo electrónico

Moodle Centro

PASEN

Clases a distancia mediante Google meet

Cualquier otra vía que el Centro estime oportuna.

Plazos

- Las actividades de recuperación de la primera evaluación deben ser entregadas por el alumnado antes del 7 de junio.

Condiciones de entrega

- Las actividades han de realizarse de forma individual. Aquellas que tengan gran similitud con la de otros compañeros /as no serán evaluadas.
 - Las actividades se entregarán por correo electrónico en formato pdf. Para aquellos alumnos/as que no dispongan de ordenador podrán hacerlo mediante envío de una fotografía de la actividad realizada en el cuaderno.
- (Criterios de calificación de la propuesta y su repercusión en la calificación final en esta evaluación.)

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán una nota numérica por cada estándar de aprendizaje básico, al que se le aplicará el porcentaje previsto en la programación del módulo. El resultado de aprendizaje se dará por alcanzado cuando la suma de los criterios de evaluación asociados, con sus respectivas ponderaciones proporcione una nota igual o superior a 5. En caso contrario, el alumno o alumna no habrá superado el módulo.

1.3.2. Correspondientes a la **2^a evaluación:**

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.





Criterios de evaluación:

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CL, CM, CD, AA, SIEP, CSC.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CL, CM, AA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje básicos:

- 1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CL, CM, CSC, AA, SIEP, CD.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CD.

Estándares de aprendizaje básicos:

- 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

Las crisis cíclicas de la economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas





macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación:

2. *Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CL,CM,CSC,AA,SIEP.*
3. *Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.*
CL,CM,CSC,AA,SIEP.

Estándares de aprendizaje básicos:

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

- (Descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación, incluida vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega. Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias.)

Actividades de recuperación

- Realización de casos prácticos para identificar el grado de consecución de los Resultados de Aprendizaje.
- Realización de ejercicios tipo test para comprobar la asimilación de contenidos.

Vía de comunicación

- Correo electrónico
- Moodle Centro
- PASEN
- Clases a distancia mediante Google meet
- Cualquier otra vía que el Centro estime oportuna.





- Las actividades de recuperación de la segunda evaluación deben ser entregadas por el alumnado antes del 15 de junio.

Condiciones de entrega

- Las actividades han de realizarse de forma individual. Aquellas que tengan gran similitud con la de otros compañeros o compañeras no serán evaluadas.

- Las actividades se entregarán por correo electrónico en formato pdf. Para aquellos alumnos/as que no dispongan de ordenador podrán hacerlo mediante el envío de una fotografía de la actividad realizada en el cuaderno.

- (Criterios de calificación de la propuesta y su repercusión en la calificación final en esta evaluación.)

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán una nota numérica por cada criterio de evaluación, al que se le aplicará el porcentaje previsto en la programación del módulo. El resultado de aprendizaje se dará por alcanzado cuando la suma de los criterios de evaluación asociados, con sus respectivas ponderaciones proporcione una nota igual o superior a 5. En caso contrario, el alumno o alumna no habrá superado el módulo.

1.3.3. Las pruebas de recuperación de los estándares de aprendizaje básicos no superados en la primera y segunda evaluación se realizarán entre los días 1 y 15 de junio de 2020.

1.4. De acuerdo con lo recogido en las Instrucciones de 23 abril, para obtener la calificación de la evaluación ordinaria (final en CCFF), se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.

1.4.1. Por otra parte:

- En el tercer trimestre, solo se impartirán y se evaluarán los estándares de aprendizaje básicos (o criterios de evaluación fundamentales para FP) estipulados en la programación didáctica.

- En el tercer trimestre, la evaluación de los estándares de aprendizaje básicos no será eliminatoria. Es decir que se hará media de todos los estándares de aprendizaje básicos evaluados, independientemente de que algún estándar de aprendizaje básico no hay sido superado con una nota superior o igual al 5.

1.4.2. La calificación final ordinaria mínima, será el resultado de calcular la media entre la 1^a y 2^a evaluación, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación desarrollado en el 3er trimestre, siempre que esto último suponga un valor añadido, y siempre y cuando se hayan superado o recuperado todos los Estándares de aprendizaje básicos (o criterios de evaluación fundamentales para FP) de la primera y segunda evaluación. Para obtener dicha media se aplicará la siguiente ponderación:

1.º evaluación: 50 %.





- 2^a evaluación: 50 %.

1.4.3. La calificación de las actividades evaluable que se desarrollen durante el tercer trimestre por el alumnado del apartado 1.2. tendrán una valoración de entre cero y 1 punto de la nota final.

1.4.4. La calificación final de la materia será el resultado de sumar el apartado 1.4.2. (calificación final ordinaria mínima) y el apartado 1.4.3.).

1.5. Medidas concretas de atención a la diversidad del alumnado que se contemplan. Especialmente las referentes:

1.5.1. Al alumnado con brecha digital, según instrucción tercera, apartado 2.b (de las Instrucciones de 23 de abril).

- El Centro Educativo ha proporcionado una tarjeta de datos para que el alumnado con brecha digital pueda tener acceso a la educación a distancia.

1.5.2. Al alumnado con n.e.e., según lo prescrito en el apartado 3.b) de la circular de 2 de abril 2020.

2. Vías de comunicación y metodológicas “en línea” para el desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial, de aplicación durante el 3er trimestre.

La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva no presencial, la constituye la aplicación Séneca, junto con el correo electrónico, la plataforma Moodle, PASEN, y la página web del IES VALLE DEL SOL. No obstante, ante la situación de emergencia, se podrán adoptar vías metodológicas o plataformas alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.





2.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

- Plataforma "Moodle Centros" de la Consejería de Educación y Deportes.
- Correo electrónico corporativo de la Junta de Andalucía "@juntadeandalucia.es".
- Correo electrónico corporativo del IES VALLE DEL SOL "@iesvalleddelsol.es"
- Correo electrónico personal
- Whatsapp personal
- Drive
- Meet
- Skype
- Pasen
- Otras (especificar)

2.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar). Otras (especificar):

- Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través del policía tutor.
- Otras (especificar)

3. Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (pendientes)

De acuerdo con lo recogido en las Instrucciones de 23 abril, la calificación del programa para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes) previsto en la programación de esta materia, se regirá por los mismos criterios expuesto en los apartados anteriores.

La segunda sesión de exámenes de recuperación de asignaturas pendientes de otros cursos se realizará entre el 25 y el 29 de mayo de 2020. Calculándose la nota final, haciendo media de las notas de la primera sesión y de la segunda sesión.

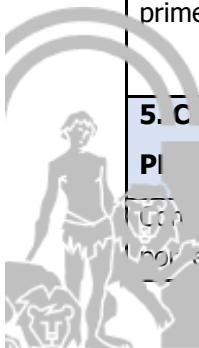
4. Convocatoria extraordinaria de septiembre (solo ESO y Bachillerato)

De acuerdo con lo recogido en las Instrucciones de 23 abril, el alumnado con calificación final de la materia (apdo. 1.4.3.) negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de ésta, elaborará el informe previsto en la normativa sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso.

5. Convocatoria final junio (solo Ciclos Formativos)

PLANO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS -- ANEXO V) APDO. d)

Con carácter previo a la evaluación final, se emitirá un informe individual valorativo del trabajo realizado por el alumnado en el curso, que identifique los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación





pendientes que no hayan podido adquirirse de manera adecuada, dada la situación de excepcionalidad, y un plan de consecución de estos, mediante las medidas planteadas a continuación u otras que pudieran considerarse con el mismo efecto.

ESTE INFORME ES URGENTE, YA QUE EN 2º CURSOS SE CONSIDERAN FINALIZADAS LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN, Y EN LOS 1ºS CURSOS, IGUALMENTE, YA QUE SON LAS EVALUACIONES QUE TENDRÁN VALIDEZ PARA RECUPERAR. INCLUIR EL/LOS MEDIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN SEGÚN CONTEXTO TELEMÁTICO DE DOCENCIA DE CADA ALUMNO/A

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO ADQUIRIDOS POR LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CL, CM, CD, AA, CSC, SI EP
2. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CL, CM, CSC, AA, SIEP, CD.
3. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CL, CM, AA, CSC, SIEP.
4. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CL, CM, AA, CSC, SIEP, P, CD.

Estándares de aprendizaje básicos:

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación:

- . Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CL, CM, CSC, AA, SIEP.





2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CL.CM.AA. CSC,SIEP.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CL.CM.AA.CSC,SIEP.

Estándares de aprendizaje básicos:

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

MEDIDAS PARA CONSEGUIR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO ADQUIRIDOS DEL PRESENTE MÓDULO EN EL CURSO 2019-2020.

Los estándares de aprendizajes básicos no adquiridos del **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. y **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía** Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Se impartirán hacer posible en la asignatura de economía de empresa de 2º BACHILLERATO.



IES VALLE DEL SOL

